PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, mayo/2024

Señor (a)

Ana María Londoño Colorado

Supervisor(a) Contrato CO1 PCCNTR 5765229 de 2024

Coordinadora de Formación

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2024

Referencia: No CO1 PCCNTR 5765229/2024

JUANA ISABEL MOLINA MARQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32877726 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Sistema de Investigación, desarrollo Tecnológico e innovación SENNOVA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($69.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de enero de 2024, por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000). b) Once (11) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2024, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000), cada uno.

Plazo: Será hasta el (31) de (diciembre) de 2024.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de SENNOVA que tengan lugar en el Centro de Formación.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento y consolidación del sistema de I+D+i	Participe en la mesa de concertación con población indígena con dirección general y los diferentes actores de la regional cesar y guajira	Registro Fotográficos
2	Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Formación Profesional.	Apoye a los proyectos de continuidad de la línea 70 y 68 23,66 técnica y operativamente como es el caso de mantener la ejecución presupuestal y técnica acorde al cronograma de cada uno de los proyectos y responder a cualquier tipo de informacion que requieran Apoye al articulador del proyecto Tecnoparque el cual se encuentra articulado con el centro CAAG, en la explicación de la plataforma y en los indicadores del proyecto	Tecnoacademia 70 SGPS 12205-2024 SGPS12774-2024 SGPS12842-2024 Registro fotográfico

3	Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del sistema SENNOVA.	Realice seguimiento continuo a cada uno de los proyectos como es el caso de requerir las solicitudes de necesidades para la correcta ejecución de estos. Se anexan estudios previos de los procesos, solicitudes de necesidades entre otros documentos requeridos para el proceso de contratación	Tecnoacademia 70 SGPS 12205-2024 SGPS12774-2024 SGPS12842-2024 Revisar Ejecución Presupuestal
4	Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Sistema de I+D+i SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Dirección de Formación Profesional.	Realice el seguimiento de los procesos administrativos y financiero de los proyectos (Actas de Inicios de los proyectos Línea programática 23,66, 70,68 Reunión Con dinamizador del Proyecto Linea 68 seguimiento con activador nacional línea 68	SGPS 12205-2024 SGPS12842-2024 REGISTRO FOTOGRAFICO

5	Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Sistema de I+D+i SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico-presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Sistema, garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.	Se mantienen las carpetas digitales del SUD, Actualizadas	Tecnoacademia 70 SGPS 12205-2024 SGPS12774-2024 SGPS12842-2024
6	Participar en las actividades que se definan en el marco de la convocatoria anual SENNOVA para la formulación y evaluación de proyectos de I+D+i con recursos de la Ley 344 de 1996, y vigilar el registro de los proyectos que se desarrollen a partir de las capacidades instaladas del Centro de Formación	En la actualidad no se encuentra abierta esta convocatoria por tal motivo no se presentan actividades, sin embargo se mantiene informacion a los instructores para que participen una vez le den apertura	
7	Gestionar el diligenciamiento, actualización y validación permanente de la información reportada en el Censo SENNOVA y/o los diferentes registros solicitados desde la Dirección General, atendiendo los	Se realizan cualquier tipo de registro y de diligenciamiento de formularios que requiera dirección general	

	requerimientos que se efectúen sobre el estado de estos.		
8	Apoyar la gestión y trámite de comisiones nacionales o internacionales, la producción académica del Centro, la gestión de procesos relacionados con propiedad intelectual, el desarrollo de actividades de apropiación del conocimiento (eventos), participar en las visitas de pares del Ministerio de Educación y la consolidación de información que apoye alCentro para dar respuesta a los requerimientos de investigación de los registros calificados	De acuerdo con el cronograma de proyectos en la actualidad no tenemos apoyo en la gestión y tramite de comisiones internacionales. Nos encontramos en el proceso de participación de semilleros de investigación con el proyecto línea 70 tecnoacademias	
9	Responder de manera oportuna las solicitudes relacionadas con los contratos de aprendizaje, solicitudes de los Semilleros y de los aprendices; y llevar el debido registro y control de los documentos y actividades relacionadas; igualmente, participar en las jornadas de inducción de aprendices adelantadas en el Centro.	Se realizo el envío de la informacion solicitada de semilleros de investigación. Se realiza recorrido para promoción y divulgación semillero de investigación de tecnoacademia	semilleros de investigacion
10	Trabajar de forma articulada y coordinada con las dependencias del Centro para sincronizar las actividades con los programas de formación; así mismo, con los demás roles del Sistema SENNOVA en el Centro	Asisto continuamente a las reuniones que me programan y en las cuales debo participar según mis obligaciones contractuales Para este mes Reunión coordinación misional y apoyo	Registro fotográficos

	de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas, a fin de apoyar los procesos formativos y acciones con el sector productivo.	de la regional a Sennova <participe en el video Institucional con comunidades Indígenas https://www.facebook.com/share/v/8rgT7PKFid1a1VRQ/	
11	Concertar espacios de participación con el sector productivo (empresas, empresarios, emprendedores, asociaciones), académico (universidades, instituciones educativas), comunidades, mesas sectoriales, comisiones regionales de competitividad e innovación que permitan el fortalecimiento de los proyectos de I+D+i del Centro de Formación y generar informes ejecutivos.	Concerté visita con la universidad del Magdalena, con el área de Sistema de innovación para el día 23 de mayo de 2024	Evidencia Correos
12	Comunicar oportunamente la información que se envía desde la Dirección a todos los actores del Sistema de I+D+i en el Centro de Formación; y socializar la gestión, resultados y logros alcanzados en la ejecución de las estrategias del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.	✓ Se realiza esta actividad de manera constante con la finalidad de dar a conocer los resultados de los diferentes proyectos.	CORREOS ELECTRONICOS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9465990467 de la planilla, aportes en línea periodo Abril . (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,



Juana Isabel Molina Marquez

Contratista

C.C. No. 32877726

Recibí a satisfacción:
Firma

Ana María Londoño Colorado

Supervisor(a) Contrato CO1 PCCNTR 5765229 de 2024

Coordinadora de Formación

Evidencias

OBLIGACION No 1

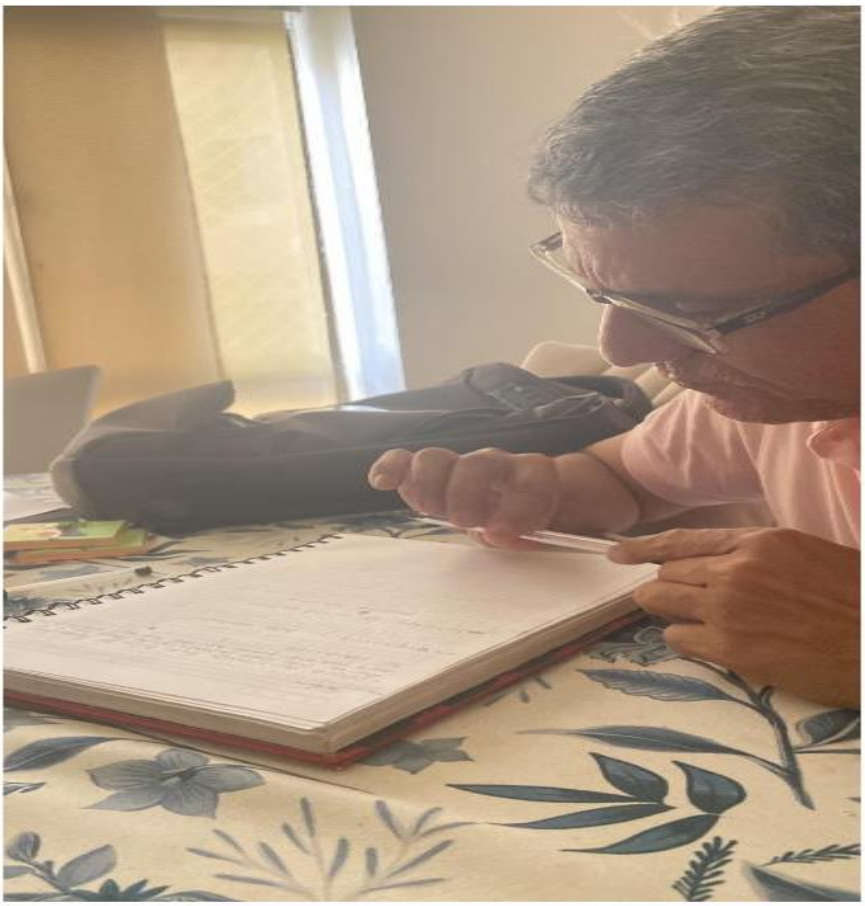
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
PARTICIPACION EN LA MESA DE CONCERTACION CON COMUNIDADES INDIGENAS





Obligación No 2

Reunión Articulador Tecnoparque, Javier Herrera



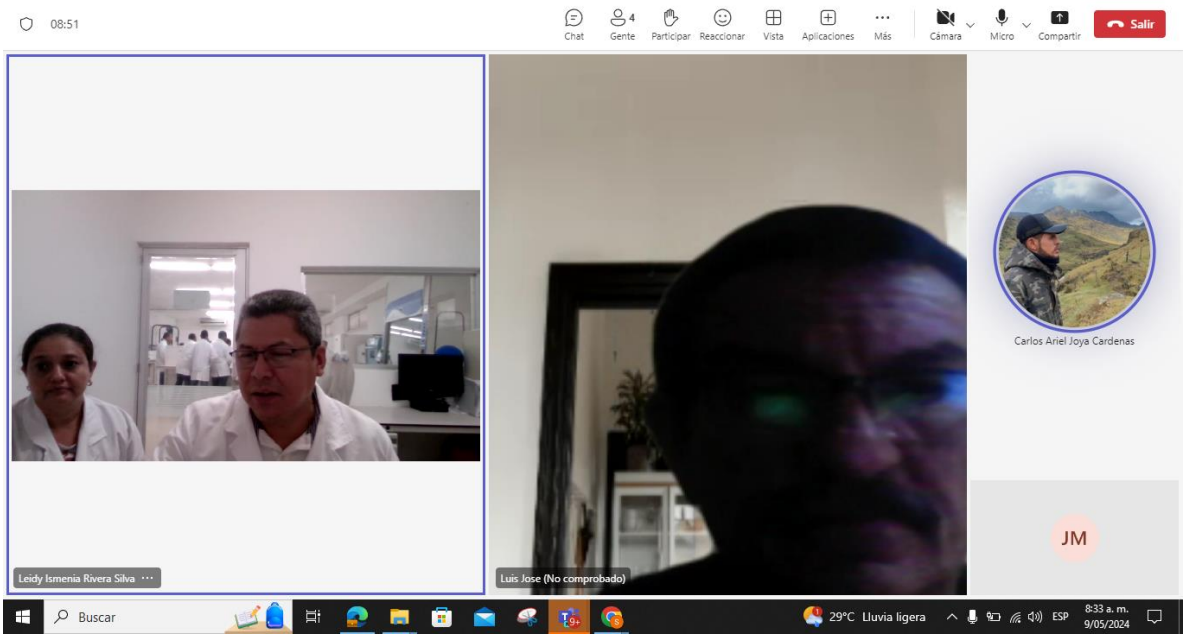
OBLIGACION No 4

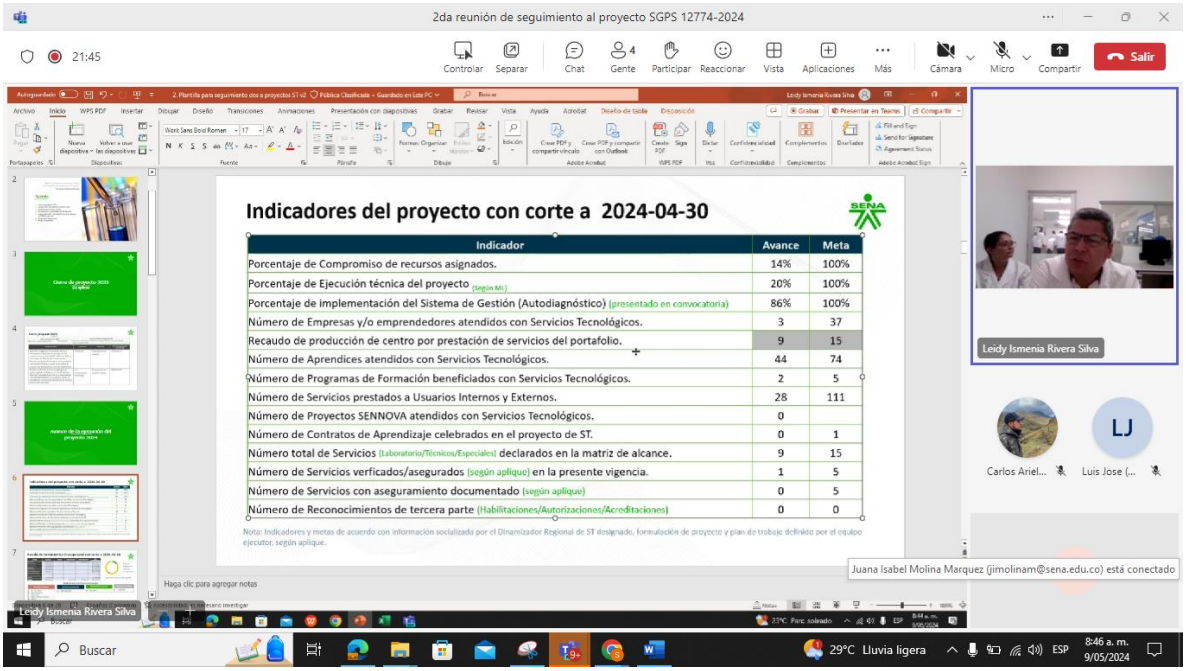
Reunión con el Líder dinamizador-línea 70 proyecto Tecnoacademia Diana Pomares, y docentes de las instituciones educativas con el objetio de fortalecer la inscripción de los aprendices al Semillero de investigacion

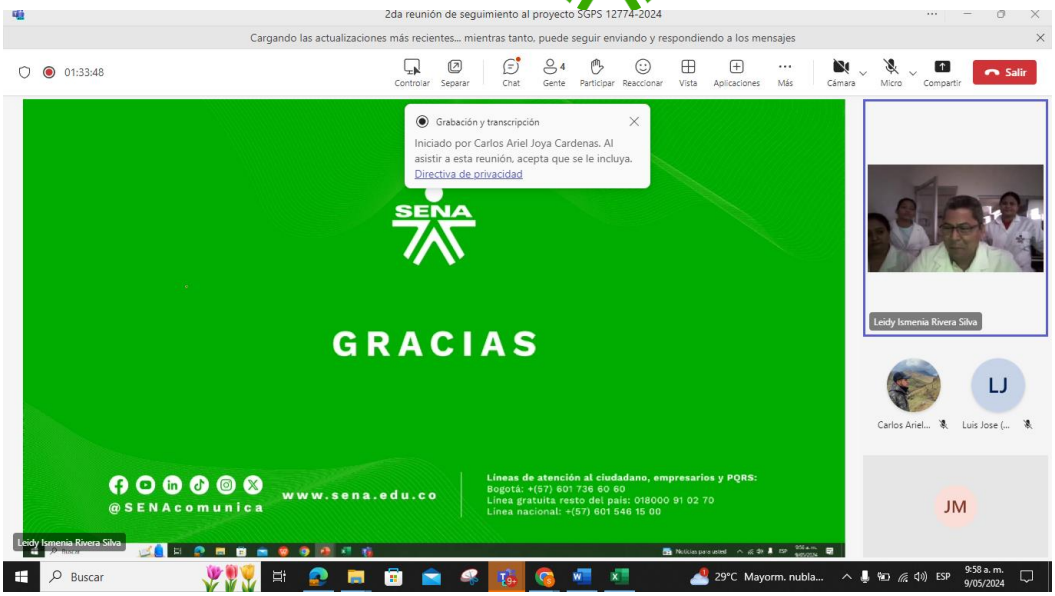


OBLIGACION No 4

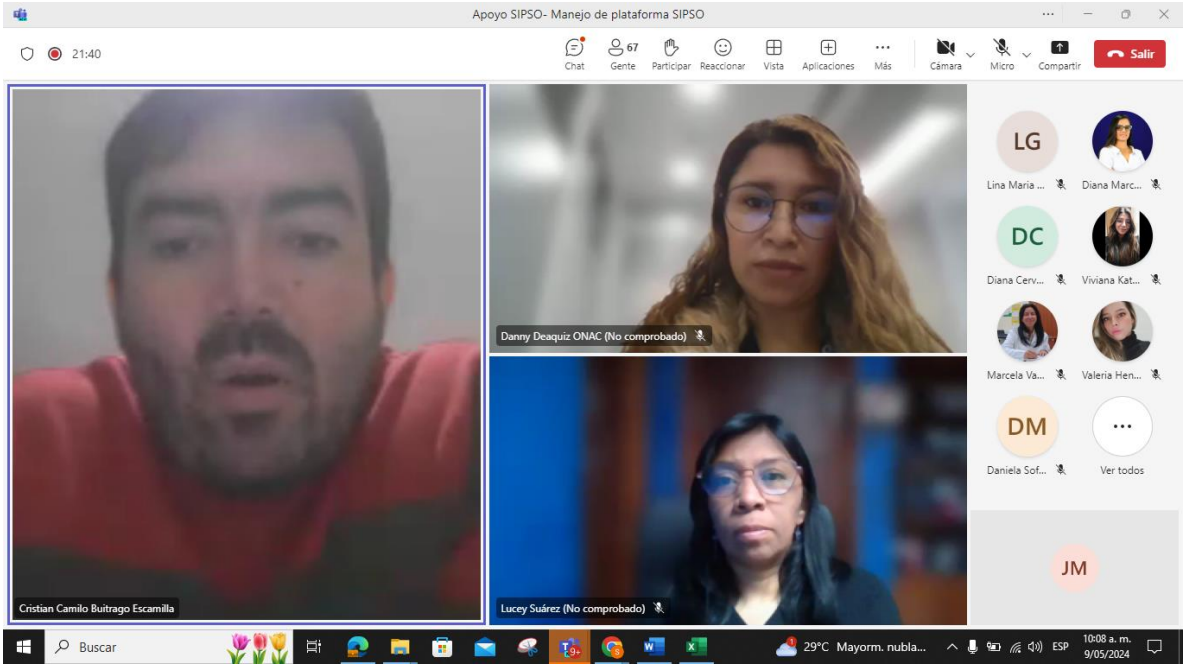
Reunion Seguimiento activador Nacional linea 68 SGPS 12774-2024





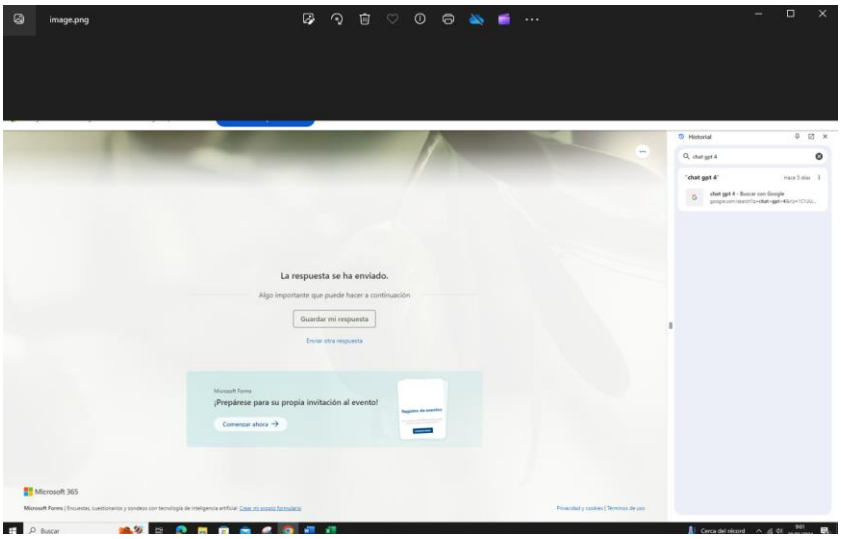


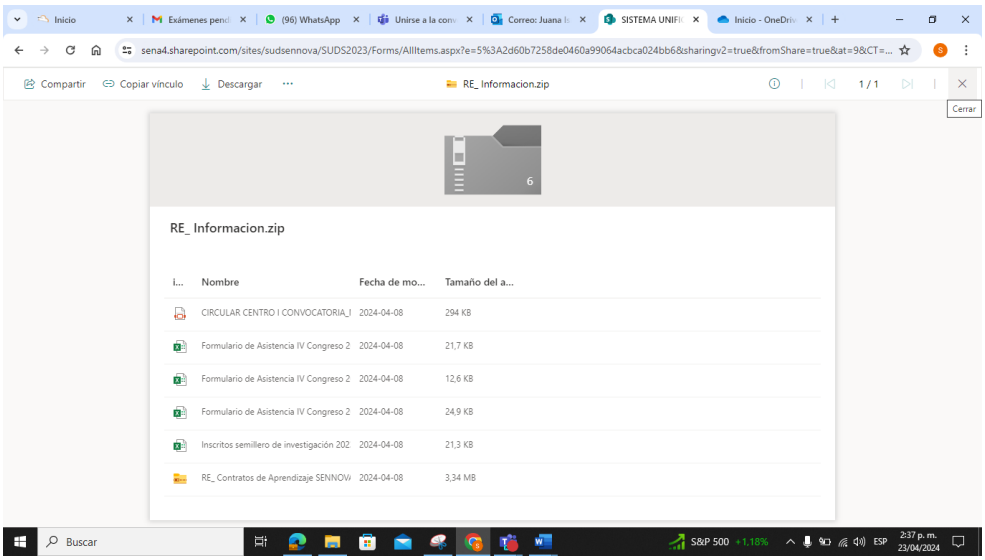
MANEJO DE LA PLATAFORMA SIPSO



Obligación No 7

Pantallazo de diligenciamiento de formularios y correos solicitados desde la dirección general





CIRCULAR

No: 47-2-2024-000791

47-9118

30/04/2024 11:58:51

Santa Marta 30 abril 2024

PARA: APRENDICES DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

ASUNTO: Convocatoria I -2024 Monitorias SENNOVA

El Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, mediante Resoluciones No. 2212 de 2008 "Por la cual se establecen parámetros para el ejercicio de la monitoria en programas de aprendizaje por parte de Aprendices del SENA", Resolución 0176 de 2013 "por la cual se modifica la resolución N°2212 de 2008 "Por la cual se establecen parámetros para el ejercicio de la monitoria en programas de aprendizaje por parte de Aprendices del SENA" y Resolución No. 1234 de 2013 "por la cual se modifica la resolución 0176 de 2013".

Con base a lo anterior, el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira informa a los aprendices matriculados en formación titulada y que hagan parte del semillero de investigación SICAAG que a partir del día 26 de abril hasta el 03 de mayo de 2024, se encuentran abiertas las inscripciones de la I-2024 convocatoria de monitorias SENNOVA.

OBJETIVO- Desarrollar el proceso de divulgación, inscripción, selección y adjudicación del/la aprendiz monitor/a SENNOVA.

1.Requisitos para ser monitor/a de acuerdo con el artículo 20. De la resolución 1234 de 2013 Modificar el artículo 4 de la resolución N°0176 de 2013, el cual quedará así:

Requisitos para ser monitor. Los requisitos para participar en las convocatorias abiertas para la selección de los monitores son:

- Estar matriculado en un programa de formación de los niveles técnico o tecnólogos
- Haber logrado como mínimo el 25% de los resultados de aprendizaje, establecidos en el programa de formación.
- Ser aprendiz SENA con una antigüedad mínima de tres (3) meses
- No tener medidas formativas, condicionamiento de matrícula, faltas académicas o disciplinarias durante el trimestre inmediatamente anterior a la apertura de la convocatoria.
- Tener disponibilidad para ser monitor de programas de formación en los lugares requeridos por el Centro de Formación o en la institución educativa, y en los horarios previstos para ello.
- No tener vínculos de parentesco el aprendiz con algún servidor público o contratista del respectivo centro, dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo afinidad o primero civil.

NOTA: Los aprendices aspirantes a monitoria SENNOVA deben estar inscritos en el semillero de investigación SICAAG del centro de formación.

2. Documentos que deben entregar los aprendices aspirantes:

- Fotocopia del documento de identidad vigente
- Fotocopia del carné SENA
- Fotocopia del certificado EPS

3. Cupos disponibles, clase de monitoria, valor del incentivo económico mensual a reconocer, cantidad de horas a realizar como monitor, lugar, duración y nivel de formación.

CUPOS DISPONIBLES	CLASES DE MONITORIA	VALOR DEL INCENTIVO ECONÓMICO MENSUAL	CANTIDAD DE HORAS A REALIZAR	LUGAR DONDE VAN ADESEMPEÑAR SUS ACTIVIDADES DE MONITOR	DURACIÓN DE LA MONITORIA	NIVEL FORMATIVO
4	INVESTIGACIÓN APLICADA Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE FORMACIÓN, SENDERO ECOLÓGICO INTERPRETATIVO, VIVERO DEMOSTRATIVO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS AMBIENTALES PARA FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN EL CAAG SGPS-12842-2024	$214.500	20 horas mensuales	CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA	4 meses	Aprendiz perteneciente al semillero de investigación, destacado en su formación integral, con conocimientos en flora del departamento del Magdalena, manejo de guadua, uso de TICs o multimedias.

4. Cronograma de la convocatoria de monitorias:

Actividad	responsable	fecha de inicio	fecha fin
Publicar los términos y condiciones de la convocatoria mediante circular emitida por el centro de formación	Centro de Formación	30/04/24	07/05/24
Divulgar y dar a conocer a los aprendices los términos y condiciones de la convocatoria.	Centro de Formación	30/04/24	07/05/24
Inscripción de los aprendices a través de formulario dispuesto por el Centro de formación.	Aprendices	30/05/24	07/05/24
Selección de monitores (deberán presentar una propuesta de trabajo en el proyecto y sustentarla en entrevista)	Centro de Formación	10/05/24	14/05/24
Trámite de Designación de monitores.	Centro de formación	15/05/2024	15/05/2024
Notificación aprendices fecha de inicio de actividades de los monitores.	Centro de formación	17/05/2024	Notificación aprendices - fecha de inicio de actividades de los monitores

5.Inscripciones: Las inscripciones serán a través del siguiente enlace:
https://forms.gle/3Qf9G6oX5HRWKoog8

Despedida,

Firmado digitalmente por Bichara José Zableh Hasbun
Fecha: 2024.04.30 09:54:06 -05'00'

BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBÚN
Subdirector (E)
Centro Acuícola Y Agroindustrial De Gaira)

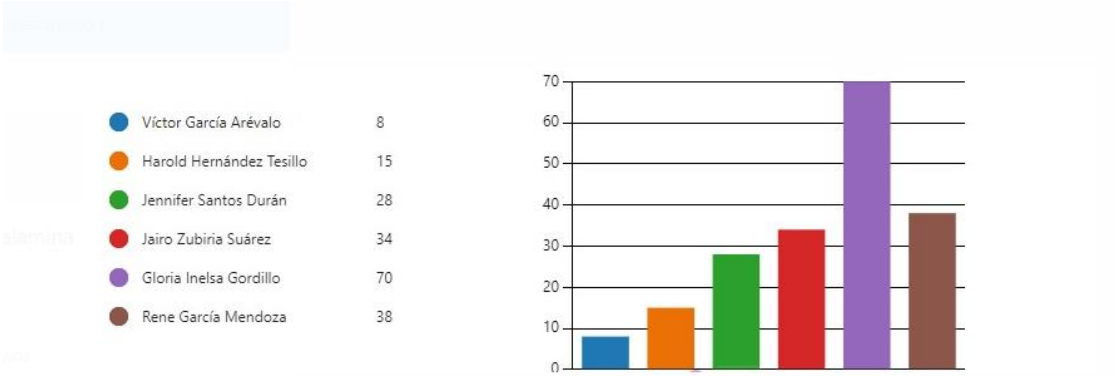
Revisó: Ana maría Londoño - Coordinadora de Formación Profesional Integral

Revisó: Juana Molina Marquez - Dinamizadora SENNOVA

Obligación No 8

Inscripción de aprendices semillero de investigación tecnoacademia Linea 70





Obligación No 9

Recorrido a las Instituciones Educativas promocionando los semilleros de investigación del proyecto tecnoacademia línea 70 , rector German Arrieta y Diana Pomares Dinamizadora
Institución educativa IED Simón Bolívar Ariguaní – Magdalena





Obligación No 9

Recorrido a las instituciones educativas promocionando los semilleros de investigación del proyecto tecnoacademia línea 70, Rector Armando de Arco y Diana Pomares Dinamizadora
Institución educativa IED Juana Arias Benavides Plato- Magdalena





OBLIGACION 10

Participación Video Institucional SENA, Cuyo objetivo es divulgar las experiencias significativas del Proyecto Tecnoacademias Itinerante, a través del proceso formativo en la línea de Biotecnología

